

Dictamen del Jurado del Concurso de proyectos

Cultura, poder y contrahegemonía

para INVESTIGADORES JUNIOR

Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2006-2008 para investigadores de América Latina y el Caribe

El Jurado del Concurso de proyectos *Cultura, poder y contrahegemonía* 2007 para INVESTIGADORES JUNIOR del Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2006-2008 se reunió en la sede del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la ciudad de Buenos Aires, los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2007 y estuvo integrado por los siguientes académicos:

- **Ana María Larrea.** Es Antropóloga, Postgraduada en Estudios Internacionales del Desarrollo, en la Universidad de Oslo (Noruega) y en Desarrollo y Gestión Local en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Ecuador. Fue Directora del Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE), Ecuador, y actualmente es Coordinadora Académica de la misma institución. Fue miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- **Ángel Guillermo Quintero Rivera.** Es Sociólogo y Doctor por la *London School of Economics and Political Science*. Es profesor titular del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico y miembro fundador del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP). Recibió el Premio Casa de las Américas y el Premio Iberoamericano de *Latin American Studies Association* (LASA).
- **Carlos Iván Degregori.** Es Doctor en Antropología Cultural en la Universidad de Utrecht, Holanda y Licenciado en Antropología Social por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú. También siguió estudios en la Universidad Mayor de San Marcos y obtuvo en título de Bachelor of Arts cum laude con mención en Antropología en la Brandeis University, Boston, Estados Unidos. Es Director del Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú y profesor nombrado de la Universidad de San Marcos, Lima, Perú.

Fueron recibidas un total de ciento veinte (120) presentaciones – sesenta y cuatro (63) mujeres y cincuenta y seis (57) varones avaladas por Centros Miembros de los siguientes países: Argentina (42), Bolivia (4), Brasil (13), Chile (11), Colombia (16), Costa Rica (1), Cuba (7), Ecuador (4), México (8), Nicaragua (1), Perú (7), El Salvador (2), Uruguay (3) y sin institución de aval (1). Dos presentaciones fueron descalificadas porque no cumplían con los requisitos

Secretaría Ejecutiva

técnicos establecidos en la convocatoria. Las ciento dieciocho (118) restantes fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 15 becas.

De común acuerdo los miembros del Jurado se abstuvieron de evaluar las propuestas presentadas por candidatos de su misma nacionalidad y país de origen. En una primera instancia el Jurado evaluó los proyectos presentados con seudónimo siguiendo estrictamente el criterio de excelencia académica y sin recurrir a los datos institucionales o personales que daban cuenta de la identidad y los antecedentes de los/as candidatos/as. A los efectos de fundamentar plenamente su dictamen el Jurado tomó en cuenta, conforme a lo establecido en la convocatoria, los siguientes criterios generales:

- a) La pertinencia temática de los proyectos presentados en relación al tema de la convocatoria.
- b) La originalidad de las propuestas y su probable contribución a la discusión y la producción de nuevos conocimientos y datos relativos a la temática del concurso.
- c) La rigurosidad y la viabilidad de las propuestas, es decir, la existencia de una metodología apropiada para sustentar los postulados y demostrar las hipótesis planteadas en el proyecto en los plazos estipulados.
- d) La incorporación de una mirada crítica, creativa, transdisciplinaria y plural y una perspectiva latinoamericana y caribeña en la reflexión sobre el amplio abanico de temas relacionados con la problemática del concurso.

Habiendo revisado las propuestas desde el punto de vista de su diseño y solidez teórica y metodológica, en una segunda etapa el Jurado consideró también la distribución temática de los proyectos, la representación de género y la heterogeneidad académica e institucional existente entre los países de la región. Es por ello que el Jurado

RESOLVIÓ

1º Proclamar como ganadores del Concurso a los/as siguientes investigadores/as (enunciados por orden alfabético):

- Avalos Boitel, Oscar Enrique (cubano) avalado por el CIDCC, Cuba: *Consumo cultural y espacios contrahegemónicos en población homosexual de Cuba*
- Domíngues, João Luiz Pereira (brasileño) avalado por el LPP/UERJ, Brasil: *Programa Cultura Viva: limites das políticas de inserção e a organização da cultura*

Secretaría Ejecutiva

- Fossatti, Mariana (uruguaya) avalada por el DS/UR, Uruguay: *Territorio y poder: los conflictos por el uso del suelo rural en el área metropolitana de Montevideo*
- Galvis Castro, Felipe Alejandro (colombiano) avalado por el DCP/UNC, Colombia: *Acceso ciudadano a la justicia como nuevo escenario de participación política: el caso de la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en Colombia y Argentina*
- García Sánchez, Andrés (colombiano) avalado por el INER/UA, Colombia: *Visibilizando contrahegemonías en medio del destierro: resistencias sociales y culturales de los desplazados afrocolombianos en Medellín, Colombia*
- Grondona, Ana Lucía (argentina) avalada por el IIFCS/UBA, Argentina: *La “asistencia” en disputa: la lucha de sentidos en la construcción de políticas sociales de empleo en la Argentina de la post-crisis. El papel de la Iglesia Católica Argentina*
- Hennemann Vergara de Souza, Rebeca (brasileña) avalado por el PPS/IFCH/UFRGS, Brasil: *Nossa antropofagia não cabe na sua monotonia: contestação e alternativas ao regime de propriedade intelectual*
- Hurtado Arroba, Edison Ramiro (ecuatoriana) avalado por FLACSO, Ecuador: *La politización de lo étnico en Otavalo (1996-2007): cultura política y construcción de hegemonía. Una etnografía política de las relaciones de poder locales*
- Kunin, Johana R. (argentina) avalada por IDIS/CPS, Argentina: *El rap aymara en Bolivia: ¿contracultura, aculturación o hibridez?*
- Madariaga Villegas, Patricia (colombiana) avalada por el CINEP, Colombia: *Autoridad armada y resistencia juvenil en un municipio del Magdalena Medio colombiano*
- Montes Ramírez, Katherine (peruana) avalada por el IEP, Perú: *Mujeres indígenas autoridades locales en contextos de postviolencia. Estrategias de (re)definición identitaria y participación política. El caso de la Red de Regidoras de la Región Ayacucho*
- Schavelzon, Salvador Andrés (argentino) avalado por el CIDES/UMSA, Bolivia: *Transformación del Estado en Bolivia. Estado Plurinacional y poder gubernamental en la búsqueda de una nueva hegemonía política*
- Silva Pinochet, Beatriz (chilena) avalada por el CIDE/UAH, Chile: *La “Revolución pingüina” y su importancia simbólica como ruptura cultural y política con la herencia dictatorial en Chile*

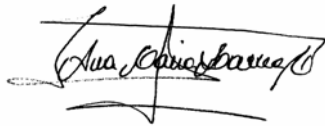
Secretaría Ejecutiva

- Soto Joya, M. Fernanda (hondureña) avalada por el IID/UCA, Nicaragua: *¿Nosotros? Sandinistas*
- Zamora Mejía, Fabián Marcelo (guatemalteco) avalado por el COLMICH: *Ideología, cultura y nación: formación de comunidades políticas en maestros del sector oficial del Quetzaltenango posrevolucionario (1970-2006)*

2º Para el caso de que alguno de los/as ganadores/as del Concurso se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

- 1) Valencia Artiga, Violeta (salvadoreña) avalada por FLACSO, El Salvador: *Características, novedad y relevancia de los movimientos ambientalistas en El Salvador: el caso del Foro Nacional para la Defensa y Sustentabilidad y Derecho al Agua y el Movimiento Nacional anti-represas de El Salvador*
- 2) Bacca Benavides, Paulo Ilich (colombiano) avalado por el DCP/UNC, Colombia: *Aporías alrededor del reconocimiento constitucional de la diversidad étnica y cultural en Colombia: Hacia una crítica de los supuestos conceptuales del pluralismo jurídico hegemónico*

El Jurado del concurso destacó el carácter novedoso y original de los proyectos presentados en esta categoría y valoró especialmente la relación entre los temas y problemas formulados y las realidades locales, nacionales y/o regionales abordadas.



Ana María Larrea

Ángel G. Quintero Rivera

Carlos I. Degregori

Buenos Aires, miércoles 19 de septiembre de 2007

Secretaría Ejecutiva